VISCOFAN, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2007

Balances de Situación
31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en miles de euros)

Activo	2007	2006
Inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	1.029	1.424
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	46.026	41.934
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	211.433	203.688
	258.488	247.046
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5	4
Activo circulante		
Existencias (nota 8)	14.913	14.777
Deudores (nota 9)	44.387	43.389
Inversiones financieras temporales (nota 7)	1.315	512
Acciones propias (nota 10 (e))	1.254	3.004
Tesorería	644	228
Ajustes por periodificación	149	95
	62.662	62.005
	321.155	309.055

Pasivo	2007	2006
Fondos propios (nota 10)		
Capital suscrito	14.189	14.388
Prima de emisión	41.844	49.406
Reservas	162.408	154.573
Beneficios del ejercicio	30.400	20.834
	248.841	239.201
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 11)	322	115
Acreedores a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 12)	1.600	9.959
Otros acreedores (nota 13)	4.864	4.862
	6.464	14.821
Acreedores a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 12)	26.097	25.013
Deudas con empresas del grupo (nota 14)	14.502	12.176
Acreedores comerciales (nota 15)	11.968	8.436
Otras deudas no comerciales (nota 16)	12.916	8.919
Provisiones para operaciones de tráfico	43	40
	65.526	54.584
Provisiones para riesgos y gastos (nota 4(o))	2	334
	321.155	309.055

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007

VISCOFAN, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresadas en miles de euros)

Gastos	2007	2006
Gastos de explotación		
Aprovisionamientos (nota 8)	50.021	50.127
Gastos de personal (nota 19)	29.175	28.978
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5 y 6)	8.587	8.525
Variación de las provisiones de tráfico (notas 8 y 9)	51	(350)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	32.739	30.136
Tributos	630	658
Otros gastos de gestión corriente (nota 4 (o))	21	334
	121.224	118.408
Beneficios de explotación	7.669	8.684
Gastos financieros		
Gastos financieros y asimilados (nota 20)	1.411	1.317
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	(7)
Diferencias negativas de cambio	1.374	1.278
	2.785	2.588
Resultados financieros positivos	22.518	11.028
Beneficios de las actividades ordinarias	30.187	19.712
Pérdidas y gastos extraordinarios		
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (notas 5, 6 y 7)	(2.533)	397
Gastos extraordinarios	459	88
	(2.074)	485
Resultados extraordinarios positivos	2.195	-
Beneficios antes de impuestos	32.382	19.703
Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	1.982	(1.131)
Beneficios del ejercicio	30.400	20.834

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007

Ingresos	2007	2006
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	127.443	126.432
Aumento de las existencias en productos terminados y en curso de fabricación	505	346
Otros ingresos de explotación	945	314
	128.893	127.092
Ingresos financieros		
Ingresos de participaciones en capital (nota 14)	23.906	12.377
Otros intereses e ingresos asimilados	500	460
Diferencias positivas de cambio	897	779
	25.303	13.616
Beneficios e ingresos extraordinarios		
Beneficios en enajenación de inmovilizado	39	11
Ingresos extraordinarios (nota 11)	49	426
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (nota 11)	33	39
	121	476
Resultados extraordinarios negativos	-	9

1. Naturaleza y Actividades Principales

Viscofan, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 17 de octubre de 1975, con el nombre de Viscofan, Industria Navarra de Envolturas Celulósicas, S.A. La Junta General de Accionistas de fecha 17 de junio de 2002 modificó su denominación por la actual.

Su objeto social y actividad principal consiste en la fabricación de todo tipo de envolturas cárnicas, celulósicas, plásticas y de colágeno para embutidos u otras aplicaciones, así como la producción de energía eléctrica por cualquier medio técnico, tanto para consumo propio como para su venta a terceros.

Sus instalaciones industriales se encuentran situadas en Cáseda y Urdiain (Navarra). Tanto las oficinas centrales como el domicilio social actual están ubicados en Pamplona.

La Sociedad es a su vez cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad fundamentalmente en los sectores de la alimentación y de las envolturas celulósicas, plásticas y de colágeno.

2. Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2007, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales de 2007 de la Sociedad se propondrán a la aprobación de su Junta General de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales de 2007.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2007 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2006 aprobadas por los accionistas en Junta General de fecha 18 de junio de 2007. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2007 los datos comparativos del ejercicio 2006.

Los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2007, formulada por los Administradores de la Sociedad para su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Dividendos	8.908
Reservas voluntarias	21.492
	30.400

4 Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales figuran valoradas como sigue:

- Las aplicaciones informáticas se contabilizan al coste incurrido y se amortizan linealmente durante un período de cinco años, plazo en el que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en el que se incurren.

- Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en el que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasan a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

- La Sociedad sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO_2. Los derechos recibidos gratuitamente conforme al Plan Nacional de Asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en el que se reciben registrando un ingreso diferido por el mismo importe.

  Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalentes a 107.636 toneladas conforme al Plan Nacional de Asignación 2005-2007 aprobado mediante Real Decreto 1866/2004. Los consumos de derechos de emisión de la Sociedad durante el ejercicio 2007 ascienden a 87.811 toneladas (véanse notas 4(i) y 4(o)).

(b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos que componen las inmovilizaciones materiales se presentan por su valor de coste de adquisición, actualizado hasta 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material se practican, aplicando el método lineal, sobre los valores de coste o coste actualizado, durante los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	30
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	5-15

Los gastos en que se incurre para el mantenimiento y reparaciones de las inmovilizaciones materiales que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se producen.

(c) Inmovilizaciones financieras

Los títulos de renta variable figuran valorados en los balances de situación adjuntos a coste de adquisición, incluidos los costes inherentes a la misma.

Los valores contables de los títulos de renta variable así calculados, se minoran, en su caso, con las necesarias provisiones para depreciación de inversiones financieras cuando se producen las siguientes circunstancias:

- Para los títulos cotizados en Bolsa, cuando el valor de mercado es inferior al de adquisición. Se entiende por valor de mercado el más bajo entre el valor de cotización del último trimestre o el del último día del ejercicio.

- Para los restantes títulos, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido, en los casos que resulta aplicable, por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Los dividendos recibidos de las sociedades del grupo y de otras inversiones a largo plazo, se reconocen como ingreso cuando su distribución es aprobada por los correspondientes Consejos de Administración o Juntas Generales de Accionistas.

(d) Existencias

Las existencias se valoran al menor de los precios de coste o de mercado. El precio de coste se determina como sigue:

- Materias primas y otros aprovisionamientos y existencias comerciales: a precio de coste medio ponderado, incluyendo los costes en los que se incurre hasta situar las mercancías en fábricas o almacenes.
- Productos terminados y semiterminados: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta, la amortización de las inmovilizaciones fabriles y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su recuperabilidad.

(e) Deudores

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por la Sociedad se instrumenta mediante efectos comerciales, aceptados o sin aceptar. Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin, registrándose como efectos a cobrar en el capítulo de deudores con contrapartida por el mismo importe en el capítulo de entidades de crédito a corto plazo del balance de situación adjunto.

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren y no se difieren a lo largo del periodo de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados de cada ejercicio.

Las provisiones para insolvencias se constituyen con el fin de cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización de los saldos mantenidos en las cuentas de deudores. La Sociedad sigue el criterio de dotar este fondo en función de la antigüedad de las deudas, o cuando concurren circunstancias que indican razonablemente que determinados saldos deben clasificarse como de dudoso cobro.

(f) Transacciones en moneda distinta del euro

Las transacciones en moneda distinta del euro se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en los que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda distinta del euro, se reconocen como ingreso o como gasto, según corresponda, en el momento en el que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda distinta del euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gasto las pérdidas netas de cambio no realizadas y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o asimilados se valoran al tipo de cambio asegurado.

(g) Clasificación de los saldos a cobrar y a pagar

Los saldos a cobrar y a pagar se presentan en los balances de situación clasificados a corto plazo si los vencimientos son inferiores o iguales a doce meses y a largo plazo en caso contrario.

(h) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades están obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(i) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital no reintegrables figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original concedido netas de las imputaciones a resultados, las cuales se realizan, siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos del inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

Los derechos de emisión de CO_2 recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación (véase nota 4(a)) se registran inicialmente como un inmovilizado inmaterial en el momento en el que se reciben por el precio de mercado vigente en dicho momento registrando un ingreso diferido por el mismo importe, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" en la medida en la que se realizan las emisiones de CO_2 que están destinados a cubrir.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente que surgen al calcular los beneficios de acuerdo con criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables y por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota se reconocen, con un criterio de prudencia valorativa, como impuestos anticipados, cuando cumplen con los requisitos de la normativa contable al respecto, por el importe en el que se prevé revertirán en los próximos ejercicios, de acuerdo con los beneficios que se espera generar, dentro del periodo de compensación.

(k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

(l) Complemento de pensiones

La Sociedad tiene adquiridos compromisos con sus empleados en concepto de jubilación anticipada y premio de antigüedad. Para cubrir estas obligaciones la Sociedad ha externalizado dichos compromisos mediante pólizas de seguro, registrando bajo el epígrafe "Gastos de personal" los importes satisfechos.

(m) Aspectos medioambientales

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se registran como inmovilizaciones materiales en el balance de situación por su precio de adquisición o coste de producción, según proceda. Su amortización se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los periodos de vida útil estimados que se detallan en la nota 4 (b).

Se consideran gastos medioambientales los importes devengados por la realización de actividades medioambientales para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales de la misma. Su importe se incluye en el capítulo de "Otros gastos de explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

(n) Instrumentos financieros

Es política de la Sociedad contratar mecanismos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación de los tipos de interés a los que están referenciadas determinadas operaciones de financiación.

Las liquidaciones de intereses a cobrar o a pagar se calculan siguiendo el método financiero de forma simétrica al cálculo de los intereses a pagar derivados de las operaciones patrimoniales cubiertas, reconociéndose como gasto financiero el importe neto resultante.

(ñ) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o a su valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, que podrían destinarse a una reducción de capital social, y por tanto, como valor de mercado se considera el menor de la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre o su correspondiente valor teórico-contable. La Sociedad provisiona con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el coste de adquisición y el menor de la cotización al cierre o la cotización media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas la diferencia entre dicha cotización y su correspondiente valor teórico-contable.

(o) Provisiones por derechos de emisión

A partir del ejercicio 2006 las sociedades incluidas en el Plan Nacional de Asignación que realizan emisiones de CO_2 en sus actividades deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO_2 equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio (véanse notas 4(a) y 4 (i)).

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO_2 realizadas durante el ejercicio se registra como provisiones a corto plazo dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación, habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta obligación se valora por el mismo importe por el que están registrados los derechos de emisión de CO_2 destinados a entregarse para cubrir esta obligación en el epígrafe de inmovilizaciones inmateriales del balance de situación (véase nota 4 (a)).

5. Inmovilizaciones Inmateriales

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Miles de euros				
	31.12.06	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.07
Coste					
Gastos de investigación y desarrollo	14.738	-	(14.738)	-	-
Aplicaciones informáticas	5.095	296	-	-	5.391
Concesiones, patentes y licencias	36	-	-	-	36
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	97	50	-	(32)	115
Derechos de emisión de gases efecto invernadero	346	112	(353)	-	105
Aplicaciones informáticas en curso	18	49	-	-	67
	20.330	507	(15.091)	(32)	5.714
Amortización acumulada					
Gastos de investigación y desarrollo	(14.738)	-	14.738	-	-
Aplicaciones informáticas	(4.103)	(417)	-	-	(4.520)
Concesiones, patentes y licencias	(36)	-	-	-	(36)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	(18)	(23)	-	13	(28)
	(18.895)	(440)	14.738	13	(4.584)
Provisiones	(11)	(90)	-	-	(101)
	1.424	(23)	(353)	(19)	1.029

Al 31 de diciembre de 2007 un importe de 3.683.242 euros del coste de las inmovilizaciones inmateriales se encuentran totalmente amortizadas.

"Derechos de emisión de gases efecto invernadero" recoge los derechos asignados de forma gratuita del Plan Nacional de Asignación (véanse notas 4(a), 4(i) y 4(o)).

6. Inmovilizaciones Materiales

Un detalle del coste actualizado del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada actualizada al 31 de diciembre de 2007, así como de los movimientos habidos durante dicho ejercicio, es como sigue:

	Miles de euros				
	31.12.06	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.07
Coste actualizado					
Terrenos y construcciones	19.981	-	(3)	-	19.978
Instalaciones técnicas y maquinaria	133.464	1.833	(125)	536	135.708
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	27.360	457	-	441	28.258
Otro inmovilizado material	8.154	1.206	(52)	32	9.340
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.289	8.655	-	(977)	8.967
	190.248	12.151	(180)	32	202.251
Amortización acumulada actualizada					
Construcciones	(8.602)	(657)	-	-	(9.259)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(112.927)	(5.063)	125	-	(117.865)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.851)	(1.576)	-	-	(20.427)
Otro inmovilizado material	(7.711)	(851)	52	(13)	(8.523)
	(148.091)	(8.147)	177	(13)	(156.074)
Provisiones	(223)	-	72	-	(151)
	41.934	4.004	69	19	46.026

La Sociedad haciendo uso de las disposiciones fiscales de actualización de activos contenidas en la Ley Foral 23/1996 incrementó en 1996 el coste y la amortización acumulada de su inmovilizado material, resultando unas plusvalías netas de 9.282.000 euros (véase nota 10 (d)). El valor neto contable de dichos activos actualizados al 31 de diciembre de 2007 asciende a 851.818 euros y la dotación por amortizaciones de dicho ejercicio a 90.444 euros.

Los elementos del inmovilizado material afecto a actuaciones medioambientales se detallan en la nota 26.

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros
Construcciones	1.695
Instalaciones técnicas y maquinaria	88.343
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.514
Otro inmovilizado material	6.695
	109.247

A 31 de diciembre de 2007, el capítulo de instalaciones técnicas y maquinaria incluye elementos afectos a la realización de proyectos de investigación y según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Coste	9.111
Amortización acumulada	(8.100)
	1.011

El detalle al 31 de diciembre de 2007 de los activos materiales adquiridos a empresas del grupo, se resume a continuación:

	Miles de euros
Coste	2.242
Amortización acumulada	(1.921)
	321

Los compromisos firmes de adquisición de inmovilizado al cierre del ejercicio ascienden a 10.020 miles de euros

7. Inmovilizaciones Financieras e Inversiones Financieras Temporales

La composición del inmovilizado financiero y su movimiento durante el ejercicio 2007 son como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.06	Altas	Bajas	31.12.07
Participaciones en empresas del grupo	237.832	4.846	-	242.678
Cartera de valores a corto plazo	42	-	-	42
Depósitos y fianzas	5	44	(4)	45
	237.879	4.890	(4)	242.765
Provisiones	(34.191)	(6.712)	9.571	(31.332)
	203.688	(1.822)	9.567	211.433

En el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota, se incluye un detalle de las participaciones mantenidas, directa o indirectamente, en empresas del grupo, así como de otra información adicional. Los Administradores han optado por omitir determinada información relativa a las empresas del Grupo por entender que su inclusión a la memoria podría ser perjudicial para sus intereses y además no aportaría información relevante para la comprensión de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha suscrito íntegramente las ampliaciones de capital realizadas por Koteks Viscofan, d.o.o., por el equivalente a un importe de 3.000.000 euros y por Viscofan de México S.R.L. de C.V. por un importe de 2.370.000 dólares.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo nominadas en moneda distinta del euro al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Miles de euros
Dólar USA	95.252
Corona checa	18.001
Dinar serbio	14.323
Peso mexicano	7.756
Libra esterlina	1.841
Zloty polaco	447
	137.620

Ninguna de las sociedades incluidas en empresas del grupo cotiza en Bolsa.

La composición de las inversiones financieras temporales y su movimiento durante el ejercicio 2007 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.06	Altas	Bajas	31.12.07
Créditos a corto plazo con empresas del grupo (*)	500	1.500	(750)	1.250
Intereses a corto plazo de inversiones financieras en empresas del grupo (*)	-	50	-	50
Inversiones financieras temporales en capital	9	-	-	9
Fianzas constituidas a corto plazo	3	-	-	3
Depósitos constituidos a corto plazo	-	3	-	3
	512	1.553	(750)	1.315
	512	1.553	(750)	1.315

(*) Corresponde al crédito, e intereses derivados del mismo, concedido a Koteks Viscofan, d.o.o. cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2008. Dicho crédito devenga un interés equivalente Euribor más 0,5 puntos.

8. Existencias

Un detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2007 se presenta a continuación:

	Miles de euros
Comerciales	665
Materias primas y otros aprovisionamientos	6.858
Productos terminados	4.759
Productos semiterminados	3.416
	15.698
Provisiones	(785)
	14.913

El movimiento de la provisión para existencias durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2007	635
Dotaciones del ejercicio	150
Recuperaciones del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	785

Los gastos por aprovisionamientos de existencias correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Materias primas y otros aprovisionamientos y productos comerciales	
Compras netas	50.803
Variación de existencias	(782)
	50.021

Las compras realizadas a empresas del grupo se detallan en la nota 14.

9. Deudores

Un detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	22.066
Empresas del grupo	17.785
Deudores varios	536
Personal	72
Administraciones públicas	3.928
	44.387
Provisiones para insolvencias	-
	44.387

El detalle de los saldos en moneda distinta del euro incluidos en el capítulo de deudores se presenta a continuación:

	Miles de euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	20.685
Empresas del grupo	10.713
	31.398

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros
Gobierno de Navarra, deudor por IVA	1.905
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	5
Hacienda Pública por derechos de deducciones pendientes de aplicación (nota 17)	2.018
	3.928

El movimiento habido en el capítulo "Provisiones para insolvencias" durante el ejercicio 2007, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2007	99
Recuperaciones de saldos provisionados	(99)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-

10. Fondos Propios

El detalle y movimiento de fondos propios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007 se presenta en el Anexo II, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Sociedad está representado por 47.296.842 acciones al portador de 0,30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias.

Con fecha 18 de junio de 2007 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social de la Sociedad, con la finalidad de amortizar acciones propias, en la cantidad de 198.889,20 euros, por amortización de 662.964 acciones en cartera de la propia Sociedad.

El porcentaje de las acciones en cartera de la Sociedad se encuentra dentro de los límites permitidos por la legislación vigente.

La totalidad de las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a cotización oficial en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tenía conocimiento de los siguientes accionistas cuya participación en la misma fuera superior al 5%:

Nombre	% Participación
Bestinver Gestión, S.A.	8,46
Marathon Asset Management, LLP	5,84
Onchena, S.L.	5,00

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición para los accionistas, teniendo las mismas limitaciones a su distribución que las reservas voluntarias.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuíble a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2007 esta reserva está constituida por encima del mínimo fijado por la ley.

(d) Reserva de Revalorización Ley Foral 23/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad actualizó en 1996 el valor de su inmovilizado en 9.282.000 euros (véase nota 6), resultando una reserva por este concepto, neta del gravamen del 3%, de 9.003.000 euros.

Esta actualización fue inspeccionada por las autoridades fiscales en el ejercicio 1999, por lo que el saldo de esta cuenta podrá ser destinado, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 31 de diciembre de 2006, únicamente en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

(e) Reserva para acciones propias

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad posee 236.385 acciones propias para lo cual tiene constituida una reserva por el mismo importe por el que figuran en sus registros contables las acciones propias. Esta reserva es de carácter indisponible en tanto estas acciones no sean enajenadas o amortizadas por la Sociedad.

El movimiento de las acciones propias en el ejercicio 2007 es como sigue:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	581.071	3.004
Adquisiciones	324.868	5.207
Enajenaciones	(6.590)	(77)
Amortizaciones	(662.964)	(8.078)
Variación de provisión en Reservas (*)	-	1.505
Saldo al 31 de diciembre de 2007	236.385	1.561
Provisiones constituidas en Pérdidas y Ganancias (*)	-	(307)
	236.385	1.254

(*) Ver nota 4 (ñ).

(f) Reservas de fusión

Estas reservas tienen su origen en la operación de fusión por absorción de la Sociedad a Inversiones Legazpi, S.A. durante el ejercicio 2002 y tiene las mismas restricciones que las reservas voluntarias. La información detallada de ésta operación figura en la memoria de cuentas anuales del ejercicio en el que se realizó.

(g) Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición para los accionistas al 31 de diciembre de 2007.

11. Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.06	Altas	Correcciones de valor	Traspasos a resultados	Ventas	31.12.07
Subvenciones de capital	103	149	-	(33)	-	219
Subvenciones por derechos de emisión de gases efecto invernadero	12	112	-	(21)	-	103
	115	261	-	(54)	-	322

El detalle de las subvenciones de capital es el siguiente:

	Miles de euros
Subvenciones originales	
Recibidas en ejercicios anteriores	2.241
Recibidas en el ejercicio	149
	2.390
Ingresos reconocidos	
Al inicio del ejercicio	(2.138)
En el ejercicio	(33)
	(2.171)
	219

Subvenciones por derechos de emisión de gases efecto invernadero recoge el importe pendiente de consumir por la Sociedad de dichos derechos (véanse notas 4(a), 4(i) y 4(o)).

12. Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo

La composición de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Largo plazo	Corto plazo
Créditos	-	24.010
Préstamos	1.600	2.000
Deudas por intereses con entidades de crédito	-	87
	1.600	26.097

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Vencimiento	Miles de euros
2009	800
2010	800
	1.600

Los préstamos y créditos devengan intereses a tipos variables de mercado.

La Sociedad tiene concedidas líneas de crédito y líneas de descuento cuyo límite conjunto asciende a 45.813 miles de euros.

La Sociedad utiliza productos financieros derivados, principalmente, para eliminar o reducir significativamente los riesgos de tipos de interés, considerándose por tanto, operaciones de cobertura. Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene contratadas operaciones que corresponden, básicamente, a acuerdos de permutas financieras de interés, según el siguiente detalle:

	I.R.S. (Interest Rate Swap)
Importe nominal (miles de euros)	2.146
Fecha de contratación	02.05.03
Fecha efectiva de inicio	06.05.03
Fecha de vencimiento	30.06.08
Tipo de interés pagado por la Sociedad	3%
Tipo de interés cobrado por la Sociedad	Euribor 3 meses

13. Otros Acreedores a Largo Plazo

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

	Miles de euros
Préstamos recibidos	4.818
Arrendamiento financiero	46
	4.864

Préstamos recibidos recoge fundamentalmente los préstamos concedidos a la Sociedad por el CDTI, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la financiación de planes de investigación y desarrollo, los cuales en su mayor parte no devengan intereses, y se encuentran avalados ante entidades financieras (véase nota 23).

Los vencimientos a largo plazo son como sigue:

	Miles de euros	
	Arrendamiento financiero	Préstamos
2009	34	1.295
2010	12	1.181
2011	-	853
2012	-	797
2013 y años posteriores	-	692
	46	4.818

En el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del pasivo del balance de situación adjunto se incluye la parte a corto plazo de las partidas anteriores, por importe de 3.272 y 352 miles de euros para los préstamos recibidos y los contratos de arrendamiento financiero, respectivamente.

14. Transacciones con Empresas del Grupo

Las transacciones realizadas por la Sociedad con empresas del grupo durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Ingresos	
Ventas y prestación de servicios	50.736
Ingresos de participaciones en capital	23.906
Otros ingresos de explotación	355
Gastos	
Aprovisionamientos	28.543
Otros gastos de explotación	466

15. Acreedores Comerciales

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 corresponde únicamente a deudas por compras o prestación de servicios.

Dicho saldo incluye aproximadamente un importe de 2.015.000 euros denominados en Dólares USA.

16. Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros
Administraciones Públicas	2.372
Otras deudas	8.175
Remuneraciones pendientes de pago	2.231
Fianzas y depósitos recibidos	138
	12.916

El detalle de "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	735
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	661
Hacienda Pública Alemana, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	976
	2.372

El detalle de "Otras deudas" se presenta a continuación:

	Miles de euros
Acreedores por compra de inmovilizado	3.553
Parte a corto plazo de préstamos recibidos (nota 13)	3.624
Otros acreedores no comerciales	998
	8.175

17. Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 32,5% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2007 y la base imponible fiscal que la Sociedad tiene previsto declarar, tras la aprobación de las cuentas anuales:

	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	32.382
Diferencias permanentes	
Dotaciones acciones propias (nota 10 (e))	307
Dotaciones cartera filiales	(4.712)
Exención por dividendos	(23.376)
Otros conceptos	174
Base contable y fiscal del impuesto	4.775
Cuota al 32,5 %	1.552
Deducciones	
Por inversiones, investigación y desarrollo y creación de empleo	(1.552)
Cuota líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	(5)
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 9)	(5)

La exención por dividendos corresponde a los recibidos de las sociedades participadas Gamex CB, S.r.o., Viscofan do Brasil, Naturin Ltd. y Naturin GMBH & Co que están exentos de tributación.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como sigue:

	Miles de euros
Base contable al 32,5%	1.552
Gasto por Naturin Gmbh & Co (*)	2.297
Derechos por deducciones pendientes de aplicación	(1.867)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	1.982

(*) Según la legislación local alemana, la Sociedad es sujeto pasivo de parte del Impuesto sobre Sociedades de su filial alemana Naturin Gmbh & Co.

La Sociedad ha registrado a 31 de diciembre de 2007 los derechos por deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, por tener un interés cierto respecto a la carga fiscal futura y estimar los Administradores que su recuperabilidad está razonablemente garantizada.

El movimiento de los mismos durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.703
- Generados en el ejercicio	1.867
- Aplicados en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	(1.552)
Saldo final	2.018

El detalle de las deducciones pendientes de aplicar por inversión, creación de empleo e investigación y desarrollo de la Sociedad y que figuran registradas bajo el epígrafe Administraciones Públicas a corto plazo, es el siguiente:

Año de origen	Vencimiento	Miles de euros
2004	2014	911
2005	2015	19
2006	2016	25
2007	2017	1.063
		2.018
		(nota 9)

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18. Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los Administradores de la Sociedad consideran que la presentación del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos, podría resultar gravemente perjudicial para la Sociedad. Consecuentemente, se omite tal información al amparo de lo establecido por la legislación vigente.

Las ventas realizadas a empresas del grupo durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007 se detallan en la nota 14.

19. Gastos de Personal

Un detalle de los gastos de personal, se presenta a continuación:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	22.843
Cargas sociales	6.332
	29.175

El número medio de empleados, distribuido por categorías, se presenta a continuación:

Directivos	12
Técnicos y mandos	95
Administrativos	34
Personal especializado	102
Operarios	383
	626

El número de empleados a final del ejercicio, distribuido por sexos, se presenta a continuación:

	Hombres	Mujeres
Directivos	10	1
Técnicos y mandos	92	10
Administrativos	8	26
Personal especializado	82	21
Operarios	285	110
	477	168

No existen remuneraciones a empleados ligadas a la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad.

20. Gastos Financieros y Asimilados

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros
Intereses de deudas a largo plazo	259
Intereses de deudas a corto plazo	1.139
Otros gastos financieros	13
	1.411

21. Transacciones Efectuadas en Moneda Distinta del Euro

Un detalle de las transacciones efectuadas en moneda distinta del euro, durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007, se presenta a continuación:

	Miles de euros
Ingresos	
Ventas	67.835
Gastos	
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	6.944
Otros gastos de explotación	2.554
Gastos de personal	90

22 Información Relativa al Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad únicamente percibe la remuneración prevista en los estatutos sociales en sus artículos 27º y 30º, es decir, un 1,5% del beneficio antes de impuestos para el Consejo de Administración, que asciende a un total de 500.949 euros y un 1,5% del beneficio antes de impuestos para el Comité Ejecutivo, que asciende a un total de 500.949 euros. Es competencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, de acuerdo con los artículos citados de los estatutos, decidir sobre su reparto entre los miembros respectivos de uno y otro órgano. En ambos casos, el acuerdo unánime adoptado ha sido el reparto igualitario entre ellos.

El detalle de las retribuciones por Consejero se presenta a continuación:

	Euros					
Nombre	Comité ejecutivo	Consejo	Comité auditoría	Dietas	Consejos otras Compañías del Grupo	Total
D. Jaime Echevarría Abona	166.983	62.619	-	10.800	148.305	388.707
D. José María Cuevas Salvador	166.983	62.619	-	10.800	-	240.402
D. Nestor Basterra Larroudé	166.983	62.619	-	10.800	74.580	314.982
D. Iñigo Soláun Garteiz-Goxeascoa	-	62.619	-	10.800	-	73.419
Dª. Agatha Echevarría Canales	-	62.619	11.600	10.800	-	85.019
D. José Cruz Pérez Lapazarán	-	62.618	11.600	10.800	-	85.018
D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis	-	62.618	11.600	8.800	-	83.018
D. Alejandro Legarda Zaragüeta	-	62.618	10.000	9.800	-	82.418
	500.949	500.949	44.800	83.400	222.885	1.352.983

La Sociedad no tiene concedido ningún tipo de anticipo o crédito a miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida. No existe ningún tipo de garantía otorgada por el grupo a favor de miembro alguno del consejo de administración. No existe, tampoco, sistema de remuneración ligado a la evolución del valor de la acción.

Durante el ejercicio 2007, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de Viscofan, S.A. no tienen participaciones, ni excepto por lo mencionado a continuación, ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

Nombre	Empresa	Cargo
D. Jaime Echevarría Abona	Naturin GMBH & Co KG	Presidente Consejo Administración
	Naturin Limited	Presidente Consejo Administración
	Gamex, CB, s.r.o.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan CZ	Presidente Consejo Administración
	Viscofan USA Inc.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Poland Sp. Z.o.o.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Centroamérica Comercial	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Canada, Inc.	Presidente Consejo Administración
	Teepak USA, LLC	Presidente Consejo Administración
	Viscofan Do Brasil	Miembro del Consejo Consultivo
	Teepak de Mexico, S. de R.L. de C.V.	Presidente Consejo Administración
	Viscofan de México, S. de R.L. de C.V.	Presidente Consejo Administración
	Koteks Viscofan d.o.o.	Presidente Consejo Administración
	Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.	Presidente Consejo Administración
D. Nestor Basterra Larroudé	Naturin GMBH & Co KG	Consejero
	Viscofan USA Inc	Consejero
	Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U.	Consejero

23. Garantías, Compromisos y Pasivos Eventuales

a) Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad avalaba un importe de aproximadamente 46.910.248 euros a sociedades del grupo. Así mismo, tiene concedidos avales de entidades financieras por un importe de 4.847.804 euros, principalmente por los préstamos obtenidos del CDTI, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (véase nota 13).

b) La Sociedad tiene contratados seguros de cambio para los cobros que se producirán por las ventas realizadas en el ejercicio 2007 por importe de 23.720.000 dólares estadounidenses, 1.194.000 dólares canadienses, 40.244.000 yenes japoneses y 3.045.000 zlotys polacos.

24. Hechos Posteriores

Con fecha 21 de enero de 2008, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 8 de enero de 2008, se procedió al pago de un dividendo bruto de 0,19 euros por acción, en concepto de dividendo a cuenta para la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

El estado contable requerido por la legislación vigente y formulado por los Administradores de la Sociedad en relación con la distribución del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007, que tiene en consideración las acciones en cartera, es el siguiente:

	Euros	
I. Saldo inicial al 08.01.08		1.486.407
II. Flujos operativos		
- Por cobro de clientes y deudores	104.829.645	
- Por otros ingresos	245.306	
- Por pago a proveedores y acreedores	(65.289.347)	
- Por pago a empleados	(24.724.852)	
- Por pago de intereses	(1.568.937)	
- Por otros pagos	(4.200.000)	
		9.291.815
III. Flujos actividades inversión		
- Por dividendos	20.128.512	
- Por adquisición propiedades, planta y equipo	(17.929.000)	
		2.199.512
IV. Flujos actividades financiación		
- Por cobro de préstamos a largo plazo	7.351.213	
- Retribuciones accionistas	(19.675.079)	
		(12.323.866)
V. Saldo final al 08.01.09		653.868

25. Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2007 y 2006 se presentan en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota.

26. Medio Ambiente

La Sociedad mantiene ciertas inmovilizaciones materiales afectas a proyectos medioambientales, cuyo coste y amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007 asciende a 9.793.500 y 5.309.000 euros, respectivamente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha incurrido en gastos cuyo fin es la protección y mejora del medioambiente por un importe de 940.500 euros, aproximadamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

27. Otra Información

Ernst & Young, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han acordado con la Sociedad una facturación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 de honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría por importe de 81.000 euros. Los importes indicados incluyen la totalidad de los honorarios relativos al ejercicio 2007, con independencia del momento de su facturación.

28. Transición a las nuevas normas contables

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. Los impactos contables finales se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

VISCOFAN, S.A.
Detalle de Participaciones Directas en Empresas del Grupo y Asociadas

31 de diciembre de 2007

Empresas del Grupo	Porcentaje de participación	Valor de coste en libros	Fondos propios		Actividad	Domicilio Social
		Miles de euros	Moneda	Importe en miles		
Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.	100,00%	15.602	EUR	39.223	Fabricación y comercialización de conservas vegetales	Villafranca (Navarra)
Naturin GmbH & Co	100,00%	89.436	EUR	62.240	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Weinheim (Alemania)
Naturin Inc Delaware	100,00%	7.219	USD	993	Financiera	Dover (USA)
Naturin Verwaltung, GmbH	100,00%	21	EUR	24	Financiera	Weinheim (Alemania)
Viscofan do Brasil, soc. com. e ind. Ltda	100,00%	53.138	USD	87.538	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Sao Paulo (Brasil)
Viscofan Poland Sp.z.o.o.	100,00%	447	PLN	2.176	Comercial	Cracovia (Polonia)
Gamex CB Sro	100,00%	7.498	CZK	345.176	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Viscofán USA Inc.	100,00%	34.729	USD	41.848	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Montgomery (USA)
Naturin LTD	100,00%	1.841	GBP	1.620	Comercial	Seven Oaks (Reino Unido)
Viscofan CZ, S.r.o.	100,00%	10.503	CZK	460.755	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Ceske Budejovice (República Checa)
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	99,99%	7.730	MXP	126.037	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	San Luis de Potosí (México)
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	99,50%	166	USD	294	Comercial	San José (Costa Rica)
Koteks Viscofan, d.o.o.	100,00%	14.322	CSD	602.752	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Novi Sad (Serbia)
Viscofan de México Servicios, S.R.L. de C.V.	99,80%	3	MXP	145	Prestación de servicios	San Luis de Potosí (México)
Teepak Holding de México, S.R.L. de C.V.	0,01%	5	MXP	14.444 (*)	Holding	Zacapu Michoacán (México)
Teepak de México, S.R.L. de C.V.	0,01%	6	MXP	14.444 (*)	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Zacapu Michoacán (México)
Teepak Servicios de México, S.R.L. de C.V.	99,99%	12	MXP	53	Prestación de servicios	Zacapu Michoacán (México)
		242.678				

(*) Se trata de los Fondos Propios consolidados de Teepak de México, S.R.L. de C.V. y Teepak Holding de México, S.R.L. de C.V.

VISCOFAN, S.A.
Detalle de Participaciones Indirectas en Empresas del Grupo

31 de diciembre de 2007

	Porcentaje de participación	Actividad	Domicilio social
IAN Perú S.A.	100,00%	Producción de espárragos	Cañete (Perú)
Stephan & Hoffmann AG	100,00%	Holding	Weinheim (Alemania)
Viscofan de México S.R.L. de C.V.	0,01%	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	San Luis de Potosí (México)
Viscofan de México Servicios, S.R.L. de C.V.	0,20%	Prestación de servicios	San Luis de Potosí (México)
Teepak Holdings de México, S.R.L. de C.V.	99,99%	Holding	Zacapu Michoacán (México)
Teepak de México, S.R.L. de C.V.	99,99%	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Zacapu Michoacán (México)
Teepak Servicios de México, S.R.L. de C.V.	0,01%	Prestación de servicios	Zacapu Michoacán (México)
Zacapu Power, S.R.L. de C.V.	100,00%	Planta de cogeneración	Zacapu Michoacán (México)
Viscofan Canada Inc.	100,00%	Comercial	Québec (Canadá)
Teepak USA, LLC	100,00%	Fabricación y comercialización de envolturas artificiales	Danville, Illinois (USA)
Viscofan Centroamérica Comercial, S.A.	0,50%	Comercial	San José (Costa Rica)

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debería ser leído

Anexo II

VISCOFAN, S.A.

Detalle y Movimiento de Fondos Propios
31 de diciembre de 2007

(Expresado en miles de euros)

			Reservas							
	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva para acciones propias	Reserva especial	Reservas de fusión	Reservas voluntarias	Reserva de revalorización L.F. 23/1996	Resultados del ejercicio	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2006	14.388	49.406	2.935	3.004	25	119	139.502	8.988	20.834	239.201
Distribución del beneficio de 2006										
• A reservas voluntarias	-	-	-	-	-	-	14.209	-	(14.209)	-
• A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.625)	(6.625)
Devolución prima de emisión	-	(7.562)		-			-			(7.562)
Reducción de capital	(199)			(8.078)			199			(8.078)
Traspasos a reservas para acciones propias										
• Por constitución	-	-	-	5.207	-	-	(5.207)	-	-	-
• Por cancelación	-	-	-	(77)	-	-	77	-	-	-
Provisión por acciones propias	-	-	-	1.505	-	-	-	-	-	1.505
Beneficios del ejercicio 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	30.400	30.400
Saldos a 31 de diciembre de 2007	14.189	41.844	2.935	1.561	25	119	148.780	8.988	30.400	248.841

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debería ser leído

Anexo III

VISCOFAN, S.A.

Cuadros de Financiación

para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Expresados en miles de euros)

Aplicaciones	2007	2006
Adquisiciones de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	507	1.530
Inmovilizaciones materiales	12.151	3.853
Inmovilizaciones financieras	4.890	2.004
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4	1
Bajas en reservas de revalorización por enajenación de inmovilizado	-	2
Dividendos a cuenta y devolución de prima de emisión	14.187	8.980
Reducción de capital	8.078	-
Acciones propias	-	3.307
Enajenación de acciones propias	-	27
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	9.304	4.403
Enajenación o corrección de valor de derechos de emisión	-	1.106
Total aplicaciones	49.121	25.213
Aumento en el capital circulante	-	9.045
	49.121	34.258

Orígenes	2007	2006
Recursos procedentes de las operaciones		
Beneficios del ejercicio	30.400	20.834
Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado	8.587	8.525
Beneficios netos en la enajenación del inmovilizado	(39)	(11)
Variación de las provisiones del inmovilizado inmaterial	90	11
Variación de las provisiones del inmovilizado material	(72)	(72)
Variación de las provisiones del inmovilizado financiero	(2.859)	458
Gastos a distribuir en varios ejercicios	3	-
Ingresos a distribuir transferidos a resultados	(54)	(373)
Movimiento neto de impuesto anticipados generados y revertidos en el ejercicio	(314)	-
	35.742	29.372
Acciones propias	1.505	-
Deudas a largo plazo	947	1.178
Subvenciones capital recibidas netas	149	12
Subvenciones por derechos de emisión	112	1.414
Enajenación de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	353	2.257
Inmovilizaciones materiales	42	25
Inmovilizaciones financieras	4	-
Total orígenes	38.854	34.258
Disminución en el capital circulante	10.267	-
	49.121	34.258

Variaciones en el capital circulante

	2007		2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	136		510	-
Deudores	684		12.967	-
Acreedores a corto plazo		10.942	-	8.064
Inversiones financieras temporales	803		500	-
Acciones propias a corto plazo		1.750	2.637	-
Tesorería	416		-	279
Ajustes por periodificación	54		-	42
Provisiones para riesgos y gastos	332		816	-
	2.425	12.692	17.430	8.385
Variación en el capital circulante	10.267	-	-	9.045
	12.692	12.692	17.430	17.430

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2007, junto con la cual debería ser leído

Evolución de los negocios y situación de Viscofan S.A.

En el ejercicio 2007 Viscofan S.A. ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocios de 127, 4 millones de euros, un 0,8% superior al obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El aumento en el importe neto de la cifra de negocios se debe tanto al crecimiento mundial del mercado de envolturas artificiales como a la política comercial mantenida por Viscofan S.A. enfocada a recuperar en cierta medida el deterioro en los precios medios que ha vivido el sector en algunos productos en los últimos años. Así, tanto la tripa celulósica, como la de colágeno han obtenido precios medios superiores al del ejercicio anterior, que, unido al crecimiento en volumen han permitido contrarrestar la acusada depreciación del dólar americano.

Como consecuencia de las mejoras en eficiencia productiva, destacan la fuerte contención de los gastos operativos asociados a la producción y los gastos de personal. Por otro lado, un mayor esfuerzo en la centralización de operaciones para el Grupo junto al incremento de los costes de energía se han trasladado en un mayor gasto por servicios exteriores.

De este modo, el beneficio de explotación se reduce un 11,7% hasta alcanzar los 7,7 millones de euros.

Un mayor dividendo repartido por las compañías participadas por Viscofan S.A. respaldado por la fortaleza de los resultados individuales de dichas compañías ha permitido una significativa mejora del resultado financiero neto de Viscofan S.A., que con 22,5 millones de euros duplica el resultado financiero neto obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2007 se han registrado resultados extraordinarios positivos de 2,2 millones de euros, frente a unos resultados extraordinarios negativos de 9 mil euros registrados en el ejercicio 2006. La principal causa de dicha variación es la contabilización en el ejercicio 2007 de 2,0 millones de euros como menor gasto extraordinario como consecuencia de la aplicación de provisiones de cartera, frente a un mayor gasto extraordinario de 0,5 millones de euros registrado en el ejercicio 2006.

Los beneficios antes de impuestos alcanzaron los 32,4 millones de euros en el ejercicio 2007 frente a los 19,7 millones de euros del ejercicio anterior.

La mejora de los beneficios antes de impuestos, junto con la contabilización de un menor gasto fiscal como consecuencia de la reducción de los tipos impositivos (principalmente en Alemania, donde Viscofan S.A. es sujeto pasivo de parte del impuesto sobre sociedades de su filial alemana Naturin GmbH & Co) y la aplicación de deducciones fiscales ha permitido que el gasto impositivo en Viscofan S.A. ascienda a 2,0 millones de euros.

Con todo ello, el beneficio neto del ejercicio 2007 ascendió a 30,4 millones de euros, un 45,9% superior a los 20,8 millones de euros alcanzados en el ejercicio 2006.

Acontecimientos importantes

No se han registrado hechos significativos fuera del negocio habitual de Viscofan.

Evolución previsible de la sociedad

En un mercado que sigue creciendo en volumen a nivel mundial, Viscofan S.A. se encuentra en una posición competitiva única para poder seguir captando el crecimiento, a la vez que implementando la medidas necesarias para fortalecer su eficiencia y rentabilidad operativa, en un entorno en el que han incrementado las presiones en los cotes unitarios de los factores de producción, especialmente en términos de materias primas y gas.

En el próximo ejercicio, la compañía continuará con el proceso de recuperación de precios en el mercado de tripas celulósicas y de colágeno, mientras que buscará una mayor automatización del proceso productivo que le permita beneficiarse aún más de las economías de escala junto con mayores eficiencias productivas.

Está previsto que en el ejercicio 2008 se complete la primera fase de la ampliación de la planta de cogeneración de Cáseda (Navarra, España), con la puesta en funcionamiento de dos nuevos motores con una capacidad total de 16,6 megavatios, y el inicio de la segunda fase del proyecto, que implica la implantación de otros dos nuevos motores con una potencia similar a finales del ejercicio 2009.

Dicho proyecto incrementará la capacidad energética de Viscofan de una manera más eficiente, contribuyendo a su vez, a mejorar el impacto medioambiental del proceso productivo.

Principales inversiones del Grupo y actividades en materia de investigación y desarrollo

Las inversiones de Viscofan S.A. se han situado cerca de 12,7 millones de euros, frente a los 3,9 millones de euros destinados en el ejercicio 2006. Este mayor esfuerzo inversor se debe principalmente al proyecto de ampliación de la planta de cogeneración en Cáseda, mientras que el importe destinado a mejoras de eficiencia, rendimiento y protección medioambiental son similares en conjunto al importe registrado en el ejercicio anterior.

Viscofan S.A., a través de su departamento de I+D situado en Navarra, dedica sus esfuerzos en la búsqueda de mejoras en la eficiencia de las producciones, así como a la creación de nuevos productos en el sector de elaborados cárnicos en que la sociedad desarrolla su labor.

En las áreas de I+D, la sociedad ha logrado la consecución de importantes apoyos institucionales, tanto por parte del Gobierno de Navarra como por parte del CDTI.

Los avances logrados en estos campos, en la medida en que los técnicos y expertos lo consideran necesario, son objeto de protección mediante patentes.

Adquisición de acciones propias

Con fecha 1 de octubre de 2007 quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura de reducción de capital correspondiente a la amortización de 662.964 acciones propias de Viscofan S.A., reduciéndose por tanto el capital social de la Compañía en 198.889,20 euros. El capital social resultante es de 14.189.052,60 euros representado por 47.296.842 acciones. De esta manera la compañía destinó por este concepto más de 8,0 millones de euros a retribuir al accionista.

La Sociedad dominante, al amparo de la autorización otorgada por su pasada Junta General de Accionistas, ha venido comprando acciones propias en el ejercicio 2007 y, de forma puntual, en lo que ha transcurrido de 2008, habiendo comunicado en marzo de 2008 la adquisición de acciones equivalentes a un 1% del capital social de la compañía.

Política de gestión de riesgos

Debido a la globalización de las ventas, el grupo realiza multitud de transacciones en monedas distintas de las de las sociedades ubicadas en países de moneda euro. La política general que el grupo sigue es asegurar el riesgo de cambio de las transacciones comerciales de estas sociedades mediante seguros de cambio que cubran el periodo de cobro de las ventas de productos del grupo, no realizándose seguros a más largo plazo.

No se llevan a cabo coberturas del riesgo de cambio de las inversiones de la Sociedad dominante en filiales que trabajan en otras monedas ni de los beneficios repatriados de éstas. El grupo ha demostrado ser capaz de competir en entornos de precios muy competitivos, por lo que no cree que este sea un factor al que se deba referir en tanto que factor de riesgo, aunque sí es un factor determinante de la rentabilidad de las ventas.

El grado de apalancamiento del grupo, así como la disponibilidad de líneas de crédito permiten pensar que es posible atender las necesidades financieras del grupo en condiciones favorables.

Asimismo, con objeto de mitigar su exposición al riesgo de tipo de interés, Viscofan S.A. tiene contratadas varias operaciones de permutas de tipo de interés.

Operaciones de los administradores o persona que actúe por cuenta de éstos, realizadas, durante el ejercicio social al que se refieran las cuentas anuales, con la sociedad cotizada o con alguna sociedad del mismo grupo, cuando las operaciones sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o no se realicen en condiciones normales de mercado.

No se ha llevado a cabo, durante el ejercicio 2007, ninguna operación de los administradores con la sociedad o su grupo de empresas que fuera ajena al tráfico ordinario de la sociedad o no se realizase en condiciones normales de mercado.

Hechos posteriores al cierre

El Consejo de Administración de Viscofan, en su reunión celebrada el 8 de enero de 2008, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 por un importe bruto de 0,19 euros por acción para la totalidad de las acciones que componen el capital social de la sociedad dominante, lo que supone un incremento del 35,7% con respecto al dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006 distribuido en el pasado ejercicio. El pago del citado dividendo se hizo efectivo el 21 de enero de 2008.

En enero de 2008, una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra estableció en 1.596.297,12 en concepto de indemnización, la cuantía a percibir por el anterior Director General de Viscofan S.A., importe provisionado en su totalidad a cierre del ejercicio 2007.

En enero de 2008, como consecuencia de la búsqueda de una mayor simplificación societaria, Viscofan de México S.R.L. de C.V. absorbió a Teepak de México S.R.L. de C.V. y a Teepak Holdings de México S.R.L. de C.V., Viscofan de México de Servicios S.R.L. de C.V. absorbió Teepak Servicios de México, S.R.L. de C.V., mientras que en Estados unidos, Viscofan USA, Inc. absorbió a Teepak USA, LLC.

En marzo de 2008 la compañía comunicó que había adquirido 473.827 acciones, equivalentes a un 1,002% del capital social.

Información a incluir al informe de gestión según el art. 14 de la ley 6/2007, por la que se reforma la ley del mercado de valores:

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente;

Estatutos sociales:

Artículo 5º: El capital social es de 14.189.052,60 euros (catorce millones ciento ochenta y nueve mil cincuenta y dos euros con sesenta céntimos de euro) representado por 47.296.842 acciones (cuarenta y siete millones doscientas noventa y seis mil ochocientas cuarenta y dos acciones) de 0,30 euros (30 céntimos de euro) de valor nominal cada una de ellas.

El capital se halla totalmente suscrito y desembolsado en su integridad.

Art. 6º: Todas las acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992 de 22 de febrero. La llevanza de su registro contable corresponderá al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores;

No existen restricciones legales o estatutarias a la libre transmisibilidad de valores

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

A 31 de diciembre de 2007 las inversiones que superaban el 3% de participación en el capital social de manera directa o indirecta y que habían sido notificadas a la sociedad eran las siguientes:

Bestinver Gestión S.A.: 4.001.330 acciones, un 8,460% del capital social de Viscofan, calculado sobre un total de 47.296.842 acciones.
Marathon Asset Management, LLP: 2.760.394, un 5,836% del capital social de Viscofan, calculado sobre un total de 47.296.842 acciones.
Onchena S.L.: 2.366.000, un 5,002% del capital social de Viscofan, calculado sobre un total de 47.296.842 acciones.

d) Cualquier restricción al derecho de voto;

No existen restricciones legales o estatutarias al derecho de voto excepto las inherentes a la situación de autocartera

e) Los pactos parasociales;

La sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad;

Nombramiento y sustitución de los miembros de los órganos de administración.

Según los estatutos sociales:

Art. 26º: La representación y administración de la Sociedad estará encomendada a un Consejo de Administración, compuesto por tres miembros como mínimo y nueve como máximo.

Su nombramiento corresponde a la Junta General, debiendo observarse lo establecido en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Art. 27º: Para ser nombrado consejero no se requiere la condición de accionista. La duración del cargo de Consejero es por un plazo de seis años desde la fecha de su nombramiento.

El nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese trascurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

La Junta General y, en su defecto, el mismo Consejo, podrán nombrar entre los Consejeros un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, un Vicepresidente Tercero y un Secretario (el cual no necesitará ostentar la condición de Consejero) del Consejo de Administración, que también actuarán como tales en la Junta General. La designación del Presidente y de cualquiera de los Vicepresidentes por el mismo Consejo deberá cumplir los requisitos del artículo 141.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos del artículo 30 de estos estatutos…

Además, el Reglamento del Consejo prevé lo siguiente:

Artículo 6,- Composición del Consejo.

El Consejo de Administración estará formado por el número de Consejeros que determine la Junta General dentro de los límites fijados por los estatutos sociales.

El Consejo propondrá a la Junta General el número que, de acuerdo con las cambiantes circunstancias de la compañía, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano.

Artículo 8,- Nombramiento de consejeros.

Los nombramientos de Consejeros los realizará la Junta General o el propio Consejo de Administración en los casos previstos por la Ley.

Las propuestas que el Consejo eleve a la Junta General relativas a los nombramientos o reelecciones de consejeros, dentro de los límites que marcan los estatutos, se harán previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de consejeros independientes y previo informe de la misma en el caso de los restantes consejeros, incluirán la presencia en el Consejo de un número razonable de consejeros independientes y tenderán a mantener una mayoría de consejeros externos a la gestión.

Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo previsto en los estatutos sociales.

Artículo 27,- Cese de los consejeros.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, su dimisión en los casos siguientes:

a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

b) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan los motivos por los que fue nombrado.

c) Los consejeros dominicales presentaran su dimisión cuando el accionista a quien representen venda sustancialmente su participación accionarial.

Respecto de la modificación de estatutos de la Sociedad, el art. 21 de los estatutos y el art. 18 del Reglamento de la Junta General establecen:

"No obstante, para que la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, pueda acordar válidamente sobre la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución de capital social, la transformación, la fusión, la escisión o la disolución de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será precisa, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por 100 de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta."

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones;

Según el Art. 29º de los estatutos sociales: El Consejo de Administración se halla investido de las más amplias facultades para dirigir, administrar y representar a la Sociedad en todos los puntos relativos al giro o tráfico de la misma, correspondiéndole, a título enunciativo y no limitativo, las siguientes facultades:

Su representación en juicio y fuera de él.

El uso o delegación de la firma social.

La apertura y disposición de cuentas corrientes y de crédito en cualquier banco, incluso el de España y sus sucursales, la formalización de toda clase de operaciones bancarias y de crédito, incluso en dicho Banco de España, sus sucursales, o cualquier otro Banco, nacional o extranjero.

La compra, venta, permuta, arriendo y gravamen, e bienes muebles e inmuebles, instalaciones industriales o mercantiles y negocios de todas clases.

La constitución, modificación y cancelación de derechos reales sobre las mismas.

La concurrencia a concursos y subastas de todas clases y la formalización de contratos de suministro, ejecución de obras o servicios.

La constitución y cancelación de fianzas provisionales o definitivas, la percepción y el pago de cuantas cantidades tenga que recibir o entregar la Sociedad, incluso en las Delegaciones de Hacienda, Pagadurías y Organismos de la Administración. Central, Autonómica, Provincial o Local.

La celebración de toda clase de actos y contratos de administración, enajenación, disposición, dominio y gravamen de bienes muebles e inmuebles, la concesión de toda clase de apoderamientos generales o especiales, mercantiles, judiciales, o administrativos y, en general, todo cuanto sea preciso para el desarrollo y desenvolvimiento de la Sociedad.

La adquisición, por cualquier medio lícito, de toda clase de maquinaria, instrumental o equipo con destino a: obras públicas, construcciones de todo género, explotaciones industriales y comerciales.

Alquiler o cesión en uso de esa maquinaria o industria, con o sin opción de compra, a cualquier persona física o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera.

La intermediación en la venta o adquisición de esos mismos bienes.

La importación, exportación, promoción y participación en esta actividad con relación a los bienes mencionados en los apartados anteriores.

Financiación, en general de cualquier operación con la referida finalidad.

Preparación de estudios e informes de toda clase de problemas legales, económicos y financieros así como el asesoramiento sobre los mismos.

La firma de proyectos financieros, industriales o comerciales y, en general, toda clase de operaciones similares, así como la participación en los mismos.

Compra de toda clase de créditos y letras para su negociación.

Avalar y, de cualquier otro modo afianzar, tanto en forma civil como mercantil, a las personas físicas y jurídicas que se tenga por conveniente, y ante cualesquiera personas o entidades, en las operaciones u obligaciones que realicen o contraigan, suscribiendo los documentos privados y públicos que, para ello, sean necesarios, de cualquier tipo que éstos sean , incluso letras de cambio.

Además, el Reglamento del Consejo, en su última versión aprobada en la reunión del Consejo de 8 de enero de 2008, establece:

Artículo 5,- Facultades de exclusivo conocimiento.

Constituyen materias de exclusivo conocimiento del Consejo de Administración en pleno, además de aquéllas que le están reservadas por ley, las siguientes:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
ii) La política de inversiones y financiación;
iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

iv) La política de gobierno corporativo;
v) La política de responsabilidad social corporativa;
vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control;
viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

b) Las siguientes decisiones:

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización;
ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos;
iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente;
iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico,
salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

El Consejo aprobará las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría.

d) La determinación de la política de información a accionistas, mercados y opinión pública.

e) Las facultades de organización del propio Consejo de Administración y la modificación del presente reglamento.

Por último, la Junta General de accionistas de la Sociedad, en su reunión de 18 de junio de 2007 adoptó el siguiente acuerdo:

"Se acuerda dejar sin efecto la autorización para adquirir acciones propias que se concedió al Consejo de Administración en la Junta General de accionistas de la Sociedad de 22 de mayo de 2.006.
Se acuerda autorizar al Consejo de Administración para que, mediante la persona, Sociedad o entidad que estime oportunas, compre y venda en el mercado acciones de la propia sociedad, al precio de cotización del día en que se lleve a cabo la transacción, en el número de acciones máximo que permite la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes con ella, a un precio mínimo del cien enteros por ciento (100 %) y máximo del cinco mil enteros por ciento (5.000 %) del valor nominal.
Se concede al Consejo de Administración de la Sociedad la presente autorización por un periodo máximo de 18 meses desde la fecha del presente acuerdo.
La presente autorización se concede al Consejo de Administración sujeta a las limitaciones legales existentes para la adquisición de acciones propias y, más específicamente, a las contenidas en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
En el supuesto de necesitar el Consejo de Administración hacer uso de la autorización que le concede la Junta General, las acciones en cartera de la propia Sociedad estarían sujetas al régimen que para ellas marca el artículo 79 del citado texto legal".
Se adoptó el acuerdo por mayoría. Votaron a favor treinta y cuatro millones setecientas treinta y cinco mil trescientas veintinueve (34.735.329) acciones. Se abstuvieron veintiocho mil cien (28.100) acciones. Votaron en contra dos mil treinta y dos (2.032) acciones.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información;

No se han celebrado acuerdos de esas características.

i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Existen acuerdos de este tipo entre la sociedad y tres de sus cargos de dirección.

VISCOFAN, S.A.

31 de diciembre de 2007

ANEXO CUENTAS ANUALES

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Secretario del Consejo de Administración D. Juan Mª Zuza Lanz, que el Consejo de Administración en la sesión del 27 de marzo de 2008 ha formulado las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2007 constando en todas las hojas la firma del que suscribe a efectos de identificación, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y que se detallan a continuación:

Balance de situación: 1 hoja
Cuenta pérdidas y ganancias: 1 hoja
Memoria: en 28 páginas, numeradas correlativamente del 1 al 28, inclusive y 3 Anexos.

D. Jaime Echevarría Abona

D. Jose María Cuevas Salvador

D. Nestor Basterra Larroudé

D. Iñigo de Solaun Garteiz-Goxeascoa

Dª. Agatha Echevarría Canales

D. José Cruz Pérez Lapazarán

D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis

D. Alejandro Legarda Zaragüeta

Secretario del Consejo de Administración
D. Juan Mª Zuza Lanz

ANEXO INFORME DE GESTION

VISCOFAN, S.A.

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Secretario del Consejo de Administración D. Juan Mª Zuza Lanz, que el Consejo de Administración en la sesión de 27 de marzo de 2008 ha formulado el Informe de Gestión de 2007, constando en todas las hojas la firma del que suscribe a efectos de identificación, todo ello en 10 folios de papel común números correlativos del 1 al 10.

A continuación, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad firman el citado documento rubricando el presente folio que queda incorporado como anexo al Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

D. Jaime Echevarría Abona

D. Jose María Cuevas Salvador

D. Nestor Basterra Larroudé

D. Iñigo de Solaun Garteiz-Goxeascoa

Dª. Agatha Echevarría Canales

D. José Cruz Pérez Lapazarán

D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis

D. Alejandro Legarda Zaragüeta

Secretario del Consejo de Administración
D. Juan Mª Zuza Lanz